

ACTA DE LA JUNTA GENERAL OPDINARIA DE ACCIONISTAS DE EQUIPOS PARA CONSTRUC-CION MINERIA E INDUSTRIAS S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Quito, a las 17:00 horas del día 25 de Marzo del 2015, en el local de la compañía, calle Río Cofanes E-33 y estando presente el 75.1% del capital social de la compañía , correspondiendo el 9.8% a la Sra. Mary Beier Gempel, el 18.7% al Sr. Jeffrey Cadena B., el 18.7% a la Sra. Cynthia Eadena B., y el 27.9% al Sr. Marcelo Andrade A., se reune la Junta General Ordinaria de Accionistas de EQUIPOS PARA CONSTRUCCION MINERIA E INDUSTRIAS S.A. de siglas ECOMIN"., de conformidad con lo expuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, bajo la presidencia de la Sra. Mary Beier G.

El Secretario Sr. Marcelo Andrade dá lectura de la Convocatoria e indica que hay el quorum necesario. La presidenta declara costituida la Junta. Se procede a tratar el primer punto de la convocatoria y se dá lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad. Seguido el Ge rente Ceneral dá lectura del Informe de Gerencia y es aprobado unánimente.

A continuación se trata el segundo punto y los accionistas toman conocimien to y analizan los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Se trata a continuación el tercer punto y la Junta resuelve que la Utilidades genedadas en el ejercicio económico del 2014 pase a la Cuenta de UtiliDades no distribuidas. Además la Junta resuelve, que una vez que la companía haya recuperado la liquidéz necesaria durante el ajercicio del 2015, se pro da a distribuir el valor de US\$ 8.000,00 de ésta cuenta a los accionistas, valor que será pagado a partir del 20 de Octubre del presente año.

A continuación la presidencia invita a tratar el cuarto punto de la convoca toria. Por unanimidad le Junta resuelve nombrar como Presidente al Ing. Jenfrey Cadena Beier, reelegir como Vicepresidente al Sr. Francisco Baquerizo Maldonado, como Gerente General reelegir al Ing. Marcelo Andrade Andrade y como Comisario a la Sra. Rocfo Betancourt Pazmiño. Cargos que de acuerdo con al Art. Décimo Cuarto del Estatuto lo desempeñarán por un período de dos años.

Una vez tratados todos los puntos, la ^presidenta declara terminada la ^Junta y concede un receso de cuarenta minutos para que secretaría redacte el Acta. Reinstalada la Junta, el secretario dá lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Mary Beier Gempel

PRESIDENTE

Marcelo D. Andrade Andrade GERENTE GENERAL SECRETARIO

